

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

UPV/EHU- FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA 2021

Resolución provisional

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma y estudiadas las solicitudes presentadas, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI), el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI)

ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas.

Las personas IP cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS** dispondrán del **10 al 23 de marzo de 2022 (inclusive)**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, las personas IP podrán solicitar el desglose de la puntuación correspondiente a su solicitud escribiendo a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria Vital 2021".

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la resolución del Secretario General de la UPV/EHU de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre identificación y firma electrónica de las personas interesadas en sus relaciones electrónicas con la UPV/EHU y de las personas empleadas que prestan servicios en la misma, las alegaciones deberán presentarse en el registro electrónico de la UPV/EHU, ubicado en la dirección URL <https://egoitza.ehu.eus/eu/registro-electronico>, eligiendo en "Destino" de la solicitud al "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de la Investigación Convocatorias (U02000256)", especificando en el apartado "solicita" lo siguiente: CONVOCATORIA EHU VITAL21.

Para ello, se deberá utilizar el certificado electrónico de empleado o empleada de la UPV/EHU, el certificado Digital de Usuario de Izenpe, el DNI electrónico o el certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre FNMT-CERES.

Asimismo, podrá presentarse en los restantes registros electrónicos de cualquiera de las entidades pertenecientes al sector público, y, en casos excepcionales, presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros de la UPV/EHU. Las solicitudes y documentos presentados en las oficinas de asistencia en materia de registros de la UPV/EHU serán digitalizados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose los originales a la persona interesada, previa su identificación ante la persona funcionaria y otorgamiento de consentimiento expreso para esta actuación, de conformidad con la resolución del Secretario General de la UPV/EHU de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre oficinas de asistencia en materia de registros, la presentación en la UPV/EHU de solicitudes, escritos u otras comunicaciones a través de persona funcionaria pública habilitada y el registro de personas funcionarias públicas habilitadas.

La Comisión de Investigación estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo**

"Convocatoria Vital 2021".

En Leioa, a 9 de marzo de 2022.

INMACULADA AROSTEGUI MADARIAGA
IKERKETAREN ARLOKO ERREKTOREORDEA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

ANEXO I

Código	DNI IP1	DNI IP2	Área de la ciencia	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	IMPORTE AYUDA
VITAL21/11	44683518S	14940553V	1-Ciencias	85	Concedido	4750
VITAL21/01	16281626H	16279639D	1-Ciencias	80	Concedido	4750
VITAL21/21	14905236V		1-Ciencias	76	Denegado	
VITAL21/14	72486545K		1-Ciencias	72	Denegado	
VITAL21/15	72448809M	15397708J	1-Ciencias	70	Denegado	

Código	DNI IP1	DNI IP2	Área de la ciencia	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	IMPORTE AYUDA
VITAL21/05	16291677H	44670441W	2-Ingeniería y Arquitectura	76,5	Concedido	4750
VITAL21/03	78870929L	14263465S	2-Ingeniería y Arquitectura	73,5	Denegado	
VITAL21/25	15399390Q		2-Ingeniería y Arquitectura	71	Denegado	
VITAL21/12	72717950T	44680601L	2-Ingeniería y Arquitectura	65,5	Denegado	

Código	DNI IP1	DNI IP2	Área de la ciencia	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	IMPORTE AYUDA
VITAL21/28	07857508H	35773168A	3-Ciencias de la Salud	97	Concedido	5750
VITAL21/10	72753854R		3-Ciencias de la Salud	89	Concedido	4750
VITAL21/16	16300856C	78901081H	3-Ciencias de la Salud	88	Concedido	4750
VITAL21/24	16286683S		3-Ciencias de la Salud	88	Concedido	4750
VITAL21/17	72469122D	16070816A	3-Ciencias de la Salud	87	Concedido	4750
VITAL21/07	72720004F	29035790S	3-Ciencias de la Salud	83	Denegado	
VITAL21/23	11910713W		3-Ciencias de la Salud	79	Denegado	
VITAL21/19	16077740G	44172209L	3-Ciencias de la Salud	78	Denegado	
VITAL21/22	44677982E	16295813Z	3-Ciencias de la Salud	72	Denegado	

Código	DNI IP1	DNI IP2	Área de la ciencia	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	IMPORTE AYUDA
VITAL21/13	16282103N		4-Ciencias Sociales y Jurídicas	83,9	Concedido	4750
VITAL21/04	16266495K	16297434W	4-Ciencias Sociales y Jurídicas	76,5	Concedido	4750
VITAL21/09	72316735C	78889164S	4-Ciencias Sociales y Jurídicas	76	Denegado	
VITAL21/18	X2238069P	72718694P	4-Ciencias Sociales y Jurídicas	72,4	Denegado	
VITAL21/27	30686670R		4-Ciencias Sociales y Jurídicas	71,8	Denegado	
VITAL21/02	15394466Z	15395616Z	4-Ciencias Sociales y Jurídicas	67	Denegado	
VITAL21/06	16265771X	16057300B	4-Ciencias Sociales y Jurídicas	66,2	Denegado	
VITAL21/20	44132582K		4-Ciencias Sociales y Jurídicas	65,1	Denegado	

Código	DNI IP1	DNI IP2	Área de la ciencia	PUNTUACIÓN TOTAL FINAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	IMPORTE AYUDA
VITAL21/26	16034721H	44611710J	5-Artes y Humanidades	88	Concedido	4750
VITAL21/08	16050198Q	44000620X	5-Artes y Humanidades	87	Concedido	4750